

LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL EN EUROPA



Lengua:	CASTELLANO
Categoría:	Derecho
Nº de páginas:	331 págs.
Autor:	MARIAN AHUMADA RUIZ
Plaza de edición:	MADRID
ISBN:	9788447023301
Año edición:	2005
Editorial:	S.L. CIVITAS EDICIONES

[LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL EN EUROPA.pdf](#)

[LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL EN EUROPA.epub](#)

Este trabajo es una invitación a reflexionar sobre la razón de ser y la función de la jurisdicción constitucional hoy, a la vista de la experiencia de su funcionamiento. La idea de los tribunales constitucionales se ha revelado extraordinariamente exitosa. Estos tribunales han adquirido una importancia en las democracias constitucionales que pocos hubieran pronosticado.

Han pasado a ocupar una posición estratégica en el sistema político que algunos autores no dudan en caracterizar como “democracia de jurisdicción constitucional” o “court-centered democracy”. Pero esta es una posición a la que no acceden simplemente como consecuencia de su papel como jueces de la ley y que tampoco deriva naturalmente de su condición de garantes de la constitución. Se hace preciso revisar los reales fundamentos del poder y la autoridad de los tribunales constitucionales. La tarea de analizar las implicaciones políticas de largo alcance de la jurisdicción constitucional en Europa apenas ha comenzado. El debate sobre la legitimidad de los tribunales constitucionales y sobre la tensión entre los principios del constitucionalismo y la democracia que acentúa su actividad ha sido postergado por demasiado tiempo.

Progresivamente, el sistema europeo parece desprenderse de rasgos que le permitieron afirmar su singularidad frente al sistema americano. Deducir de aquí que la jurisdicción constitucional en Europa evoluciona hacia un sistema de judicial review, es tentador. Sin embargo, como se pone de relieve en esta investigación, si es verdad que la distancia entre la técnica americana y europea del control se acorta, en otros aspectos que afectan muy esencialmente a la definición del sistema de control -por ejemplo, el modo de entender la función de la garantía de la constitución- la diferencia entre el planteamiento americano y europeo es muy marcada. Si nos concentramos exclusivamente en los procedimientos del control, efectivamente, la convergencia entre los modelos americano y europeo del control es evidente. Si atendemos a la sustancia del control, a la finalidad a

la que responde, nos encontramos con dos enfoques muy diversos; dos formas de entender la democracia constitucional